

**Trea Capital Partners,
Sociedad de Valores, S.A.,
Sociedad Unipersonal**

Cuentas anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre
de 2020 e Informe de Gestión,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de los Activos financieros disponibles para la venta

Descripción

Tal y como se describe en la nota 8 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene participaciones en instituciones de inversión colectiva, entidades de capital riesgo y otros instrumentos de patrimonio clasificados en el epígrafe Activos financieros disponibles para la venta. Dado que este epígrafe supone un importe significativo del activo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, hemos identificado la existencia y valoración de los activos financieros disponibles para la venta como aspecto más relevante en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad para determinar la existencia y correcta valoración de los instrumentos financieros que componen la cartera de Activos financieros disponibles para la venta.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la solicitud de confirmaciones a la entidad depositaria o a las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de estos activos.

Asimismo, hemos realizado procedimientos sustantivos en detalle, en base selectiva, dirigidos a revisar la valoración de estos activos, en particular, el contraste de precios con fuente externa, la utilización de datos observables de mercado o el análisis, en su caso, de la ausencia de evidencias de deterioro para estos activos al 31 de diciembre de 2020.

El desglose de información de acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable en relación con los activos de la cartera de activos financieros disponibles para la venta está incluido en la nota 8 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692



Álvaro Quintana
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21435

29 de abril de 2021

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 20/21/07276

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



001608538

TREA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)
TESORERÍA	5	64,57	694,51	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN			
Valores representativos de deuda				OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Instrumentos de capital				PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	12	14.110.012,00	11.859.393,49
Derivados de negociación				Deudas con intermediarios financieros		14.110.012,00	11.859.393,49
Otros activos financieros				Deudas con particulares		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>				Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda				DERIVADOS DE COBERTURA			
Otros instrumentos de capital				PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA			
Otros activos financieros				PROVISIONES:			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>				Fondos para pensiones y obligaciones similares			
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:		36.660.630,37	37.312.766,13	Provisiones para impuestos			
Valores representativos de deuda		-	-	Otras provisiones			
Otros instrumentos de capital	8	36.580.630,37	37.312.766,13	PASIVOS FISCALES:	16e	1.397.108,93	1.187.323,57
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Corrientes		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:		3.312.932,93	3.199.385,52	Diferidos		1.397.108,93	1.187.323,57
Crédito a intermediarios financieros	6	1.362.967,67	3.199.385,52	RESTO DE PASIVOS:	11	557.818,36	494.658,13
Crédito a particulares		-	-	TOTAL PASIVO		16.064.939,29	13.641.376,19
Otros activos financieros	7	1.949.965,26	-	FONDOS PROPIOS			
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO				CAPITAL	13	18.326.500,00	18.326.500,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>				Escriturado		18.326.500,00	18.326.500,00
DERIVADOS DE COBERTURA				Menos: Capital no exigido		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				PRIMA DE EMISIÓN	14	-	-
Valores representativos de deuda		-	-	RESERVAS	14	4.152.211,88	5.143.559,24
Instrumentos de capital		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	14	4.591.903,95	4.146.903,95
Activo material		-	-	Menos: Valores propios		-	-
Otros		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(3.648.656,22)	(991.647,36)
PARTICIPACIONES				Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Entidades del grupo				AJUSTES POR VALORACIÓN		2.326.371,21	2.037.489,40
Entidades multigrupo				Activos financieros disponibles para la venta	8	2.326.371,21	2.037.489,40
Entidades asociadas				Coberturas de los flujos de efectivo			
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero			
ACTIVO MATERIAL:	9	735.456,40	772.058,39	Diferencias de cambio			
De uso propio		735.456,40	772.058,39	Resto de ajustes por valoración			
Inversiones inmobiliarias		-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
ACTIVO INTANGIBLE:	10	-	-	TOTAL PATRIMONIO NETO		26.648.330,82	28.663.106,23
Fondo de comercio		-	-				
Otro activo intangible		-	-				
ACTIVOS FISCALES:	16e	909.116,64	795.625,30				
Corrientes		-	-				
Diferidos		909.116,64	795.625,30				
RESTO DE ACTIVOS	11	95.059,10	123.950,57				
TOTAL ACTIVO		41.613.270,11	42.204.480,42	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		41.613.270,11	42.204.480,42
<i>Pro-memoria:</i>							
Cuentas de riesgo y compromiso	20	12.115.728,46	22.344.148,71				
Otras cuentas de orden	20	1.089.988,00	4.702.612,63				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



001608539

CLASE 8.ª

TREA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	7 y 23	-	2.608,29
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	12	(384.626,06)	(533.789,85)
MARGEN DE INTERESES		(384.626,06)	(531.181,56)
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	8 y 24	11.803,23	242.602,63
COMISIONES PERCIBIDAS	25	41.837,95	19.034,00
COMISIONES SATISFECHAS	26	-	-
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	27	(88.880,98)	934.010,97
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(88.880,98)	934.010,97
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	28	(7.802,66)	1.749,21
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	25	127.065,19	265.876,63
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	1b	(20.192,25)	(21.250,16)
MARGEN BRUTO		(320.995,58)	910.841,72
GASTOS DE PERSONAL	29	(221.056,00)	(192.273,17)
GASTOS GENERALES	30	(773.975,53)	(801.058,28)
AMORTIZACIÓN	9 y 10	(36.601,99)	(79.770,08)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		(2.399.664,30)	(500.000,00)
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(2.399.664,30)	(500.000,00)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		(3.431.297,82)	(1.573.101,53)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):	6b, 7b y 8c	-	(328.799,43)
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto de activos		-	(328.799,43)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COM OPERACIONES INTERRUPTIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(3.752.293,40)	(991.059,24)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	16	(96.362,82)	(588,12)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		(3.848.656,22)	(991.647,36)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUPTIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(3.848.656,22)	(991.647,36)
BENEFICIO POR ACCIÓN ANTES DEL RESULTADO POR OPERACIONES INTERRUPTIDAS			
Básico	3	(19,70)	(5,08)
Diluido	3	(19,70)	(5,08)
BENEFICIO POR ACCIÓN CON OPERACIONES INTERRUPTIDAS			
Básico	3	(19,70)	(5,08)
Diluido	3	(19,70)	(5,08)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



001608540

CLASE 8.**TREA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019****A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Euros)

	2020	2019 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:	(3.848.656,22)	(991.647,38)
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	288.881,81	220.174,93
Activos financieros disponibles para la venta-	385.175,75	293.566,57
Ganancias/Pérdidas por valoración	385.175,75	293.566,57
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		
Otras reclasificaciones (+/-)		
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		
Otras reclasificaciones (+/-)		
Diferencias de cambio (+/-)		
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		
Otras reclasificaciones (+/-)		
Activos no corrientes en venta (+/-)		
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		
Otras reclasificaciones (+/-)		
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		
Impuesto sobre beneficio (+/-)	(96.293,94)	(73.391,64)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	(3.559.774,41)	(771.472,43)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

CLASE 8.^a

001608541

TREA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euro)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios	Menos: Valores propios	(Dividendo a Cuenta)	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Ajustes por valoración	Subvenciones y donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (*)	18.326.500,00	-	4.808.418,45	4.000.000,00	-	-	(303.478,36)	26.831.440,09	1.817.314,47	-	28.648.754,56
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019 (*)	18.326.500,00	-	4.808.418,45	4.000.000,00	-	-	(303.478,36)	26.831.440,09	1.817.314,47	-	28.648.754,56
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	(991.647,36)	(991.647,36)	220.174,93	-	(771.472,43)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	335.440,79	146.903,95	-	-	303.478,36	785.823,10	-	-	785.823,10
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	(1.000.000,00)	-	-	-	(1.000.000,00)	-	-	(1.000.000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(303.478,36)	-	-	-	303.478,36	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	638.919,15	1.146.903,95	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	5.143.859,24	4.146.903,95	-	-	(991.647,36)	1.785.823,10	-	-	1.785.823,10
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (*)	18.326.500,00	-	5.143.859,24	4.146.903,95	-	-	(991.647,36)	26.625.615,83	2.037.489,40	-	28.663.105,23
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2020	18.326.500,00	-	5.143.859,24	4.146.903,95	-	-	(991.647,36)	26.625.615,83	2.037.489,40	-	28.663.105,23
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	(3.848.656,22)	(3.848.656,22)	288.881,81	-	(3.559.774,41)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(991.647,36)	445.000,00	-	-	991.647,36	445.000,00	-	-	445.000,00
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital (Nota 12)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(991.647,36)	-	-	-	991.647,36	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	445.000,00	-	-	-	445.000,00	-	-	445.000,00
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	18.326.500,00	-	4.152.211,88	4.591.903,95	-	-	(3.848.656,22)	23.221.959,61	2.326.371,21	-	25.548.330,82

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



001608542

CLASE 8.ª

TREA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio (+/-)	(3.848.658,22)	(991.647,36)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)	2.444.068,95	906.820,30
Amortización (+)	36.601,99	79.770,08
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	2.399.664,30	828.799,43
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Diferencias por tipo de cambio (+/-)	7.802,66	(1.749,21)
Otras partidas (+/-)	-	-
Resultado ajustado (+/-)	(1.404.587,27)	(84.827,06)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(2.825.183,90)	(1.498.096,71)
Inversiones crediticias (+/-)	(1.374.124,64)	398.489,10
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	(1.366.449,39)	(2.204.770,70)
Otros activos de explotación (+/-)	(84.609,87)	308.184,89
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	2.523.564,10	(688.020,78)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	2.250.618,51	(398.432,53)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	272.945,59	(289.588,25)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	(1.706.207,07)	(2.270.944,55)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-)		
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	-	-
Activos intangibles (-)	-	-
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)		
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	-	-
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)		
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros (+)	445.000,00	1.146.903,95
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Otras aportaciones de socios (+)	445.000,00	1.146.903,95
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	(1.000.000,00)
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	445.000,00	146.903,95
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	(1.261.207,07)	(2.124.040,60)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	2.257.417,12	4.381.457,72
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	996.210,05	2.257.417,12

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria y el anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



001608543

Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal

Memoria correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) *Reseña histórica*

Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido el 12 de septiembre de 2006, bajo la denominación de Triple A Gestiones, Sociedad de Valores, S.A. y fue inscrita el 26 de octubre de 2006 en el Registro Mercantil de Barcelona. Con fecha 11 de noviembre de 2006, la sociedad cambió su denominación por la actual.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV), con el número 221, no siendo miembro de ninguna Bolsa de Valores. Su domicilio social se encuentra en la Avenida Diagonal, Nº 640, 3º E, 08017 de Barcelona.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la Sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, en la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, en el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, en el Real Decreto 1.820/2009, de 27 de noviembre, en el Real Decreto 364/2007, de 16 de marzo, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión (modificado por el Real Decreto 1.820/2009, de 27 de noviembre), así como en la normativa emanada de la CNMV.

Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad y que se reflejan en su programa de actividades incluye la prestación de los siguientes servicios de inversión:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- b) La negociación por cuenta propia.
- c) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- d) La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
- e) El asesoramiento en materia de inversión, entendiéndose por tal la prestación de recomendaciones personalizadas a un cliente, sea a petición de éste o por iniciativa de la Sociedad. No se considerará que constituya asesoramiento, a los efectos de lo previsto en este apartado, las recomendaciones de carácter genérico y no personalizadas que se puedan realizar en el ámbito de la comercialización de valores e instrumentos financieros. Dichas recomendaciones tendrán el valor de comunicaciones de carácter comercial.



001608544

CLASE 8.ª

Y la realización de las siguientes actividades complementarias a dichos servicios de inversión:

- a) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- b) Los servicios de cambio de divisas, relacionados con la prestación de servicios de inversión.
- c) Servicio de custodia y administración por cuenta de clientes de instrumentos financieros.

Los servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestarán, entre otros, sobre los siguientes instrumentos financieros:

- a) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.

Se considerarán en todo caso valores negociables:

- 1) Las acciones de sociedades y los valores negociables equivalentes a las acciones, así como cualquier tipo de valores negociables que den derecho a adquirir acciones o valores equivalentes a las acciones, por su conversión o por el ejercicio de los derechos que confieren.
 - 2) Las cuotas participativas de las cajas de ahorro y las cuotas participativas de la asociación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.
 - 3) Los bonos, obligaciones y valores análogos, representativos de parte de un empréstito, incluidos los convertibles o canjeables.
 - 4) Las cédulas, bonos y participaciones hipotecarias.
 - 5) Los bonos de titulización.
 - 6) Las participaciones y acciones de instituciones de inversión colectiva.
 - 7) Los instrumentos del mercado monetario entendiendo por tales las categorías de los instrumentos que se negocian habitualmente en el mercado monetario, tales como las letras del Tesoro, certificados de depósito y pagarés, salvo que sean librados singularmente, excluyéndose los instrumentos de pago que deriven de operaciones comerciales antecedentes que no impliquen captación de fondos reembolsables.
 - 8) Las participaciones preferentes.
 - 9) Las cédulas territoriales.
 - 10) Los "warrants" y demás valores negociables derivados que confieran el derecho a adquirir o vender cualquier otro valor negociable, o que den derecho a una liquidación en efectivo determinada por referencia, entre otros, a valores negociables, divisas, tipos de interés o rendimientos, materias primas, riesgo de crédito u otros índices o medidas.
 - 11) Los demás a los que las disposiciones legales o reglamentarias atribuyan la condición de valor negociable.
 - 12) Las cédulas y bonos de internacionalización.
- b) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
 - c) Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito.
 - d) Contratos financieros por diferencias.

Y la realización de los siguientes servicios accesorios:

- a) Servicios de inversión/auxiliares sobre instrumentos no contemplados en el artículo 2 de la Ley de Mercado de Valores:
 1. Recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros.
 2. Asesoramiento sobre inversiones.
 3. Gestión de patrimonios.



001608545

CLASE 8.ª

Para el desarrollo de sus actividades la Sociedad mantiene como centro operativo Barcelona. Su ámbito de actuación incluye actividades de comercialización de productos, tareas de representación de las sociedades del Grupo y de apoyo al resto de actividades societarias. Adicionalmente, se realiza la toma de decisiones sobre la cartera propia.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene contrato de distribución con ningún agente.

La Sociedad se integra en el Grupo Tusquets Consultores, cuya sociedad dominante es Tusquets Consultores, S.L.U., con domicilio social en C/ Moneders 5, 08034 Barcelona, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las últimas cuentas anuales consolidadas disponibles del Grupo fueron formuladas el 26 de junio de 2020 y se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas por sus Administradores (en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 26 de junio de 2020) de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han generado durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por el Accionista Único el 30 de junio de 2020.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.



001608546

CLASE 8.ª

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidas por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Las principales políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 6 a 11).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 8).
- La determinación del valor recuperable y la vida útil de activos intangibles y activos materiales (véanse Notas 9 y 10).
- La estimación de las provisiones (véase Nota 15).
- La recuperabilidad de determinados créditos fiscales (véase Nota 16).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, podría ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV (modificada por la Circular 4/2015, 28 de octubre), de forma prospectiva.

Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2020.

Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

Cambios en los criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas por la Sociedad a dicho fondo, durante los ejercicios 2019 y 2020, ha ascendido a 20.000,00 euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.



001608547

CLASE 8.ª

Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, regula los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre el nivel de solvencia que deben realizar las entidades, así como de la información de carácter público que deben elaborar. El objeto de esta circular es regular las opciones que el Reglamento (UE) n.º 575/2013, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012, atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento (UE) n.º 575/2013 desde el 1 de enero de 2014.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad cumplía los coeficientes de liquidez establecidos en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre y posteriores modificaciones.

c) *Hechos posteriores*

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2020, a parte de lo mencionado previamente, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV y posteriores modificaciones:

a) *Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Sociedad, constituyen una unidad de decisión. Esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad de la Sociedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

Las "Entidades asociadas" son aquellas sobre las cuales la Sociedad, directa o indirectamente, ejerce influencia significativa y no son entidades del grupo. La influencia significativa se hace patente, en la mayoría de los casos, mediante una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada. Si los derechos de voto son inferiores al 20%, la influencia significativa se evidenciará si se produce alguna de las circunstancias señaladas en la normativa vigente. Como circunstancias que habitualmente ponen de manifiesto la existencia de influencia significativa se encuentra contar con representación entre los administradores, participar en los procesos de fijación de políticas de la participada, la existencia de transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada, el intercambio de personal directivo o el suministro de información técnica esencial.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales valoradas a su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran con cargo al capítulo "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



001608548

CLASE 8.ª

b) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital (o de patrimonio neto)" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

Activos Financieros Disponibles para la Venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, cartera de negociación u otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado cartera de negociación o como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por lo tanto, incluye los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad y las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantenía activos financieros clasificados en la cartera de negociación, en la cartera de otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias ni en la cartera de inversión a vencimiento.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.



001608549

CLASE 8.^a

- ▣ Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.
- ▣ Otros activos financieros: otros saldos deudores a favor de la Sociedad por operaciones que no tengan la naturaleza de créditos como por ejemplo: saldos pendientes de cobro de las cámaras y de organismos liquidadores por operaciones en bolsa y mercados organizados y de clientes por razón de la actividad corriente, entre otros conceptos.
- ▣ Participaciones: incluye los instrumentos de capital emitidos por entidades del Grupo, multigrupo y asociadas.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en la cartera de "Pasivos Financieros a Coste Amortizado", que recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del pasivo del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:

- ▣ Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- ▣ Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.

c) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.



001608550

CLASE 8.ª

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

La cartera de "Inversión Crediticia" y "Inversión a vencimiento" se valora a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos, en su caso, en los capítulos "Cartera de Negociación", "Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias" y "Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Patrimonio Neto" que se valoran a su valor razonable.

iii. Técnicas de valoración

La principal técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en los mercados activos.

Para la valoración de las participaciones mantenidas en instituciones de inversión colectiva, la Sociedad emplea el valor neto de los activos publicado por las entidades depositarias.



001608551

CLASE 8.^a

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos que se registran en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente, netas de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan, en su caso, de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas al epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

e) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

Adicionalmente, se compensan los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurran en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

f) Deterioro del valor de los activos financieros

i Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.



001608552

CLASE 8.ª

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado.

iii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias positivas (tal y como han sido definidas en el párrafo anterior) surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes de Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se realiza por parte de la Sociedad de acuerdo con los criterios indicados en el apartado a) de esta Nota.

g) Activos materiales

Incluye el importe del inmovilizado material de uso propio, compuesto por el mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y terrenos y construcciones propiedad de la Sociedad, a los que se prevé dar un uso continuado y propio.

Dicho inmovilizado se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.



001608553

CLASE 8.ª

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Construcciones y edificios	2%
Instalaciones técnicas	10%
Mobiliario y otros	20%
Equipos procesos de información	25%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o su reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

h) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados, en su caso, por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de vida útil indefinida (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de vida útil definida (en los restantes casos).

En los activos intangibles de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.



001608554

CLASE 8.^a

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Sociedad revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios contables similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivale al porcentaje de amortización siguiente (determinado en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Aplicaciones Informáticas	20%

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida (o reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase apartado g) anterior).

i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

i. Arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los ingresos y gastos derivados de acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultado a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

ii. Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.



001608555

CLASE 8.ª

j) Activos fiscales y Pasivos Fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal como consecuencia del Impuesto sobre Sociedades, diferenciando entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (Importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

k) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que se incluyen los saldos acreedores por operaciones de arrendamiento financiero, las remuneraciones pendientes de pago a cierre del ejercicio, las fianzas y otras periodificaciones de pasivo.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

l) Provisiones y contingencias

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos y gastos se reflejan contablemente en función de su periodo de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:



001608556

CLASE 8.ª

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 25). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada. En estos casos la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce.

- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros, que se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

n) Gastos financieros y quebrantos de negociación

Los gastos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en el caso en el que sean capitalizables por ser atribuibles directamente a la adquisición, producción o construcción de activos cualificados. Los quebrantos de negociación, entendiéndose como las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocerán en el capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ñ) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión adicional por este concepto a dichas fechas.

o) Compromiso por pensiones

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no tenía adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.



001608557

CLASE 8.ª

p) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponible negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponible negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponible significativas. Por su parte, la Sociedad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponible negativas si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, estableció, entre otros aspectos, la reducción del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades hasta el 25% para el ejercicio 2016 y siguientes.

Adicionalmente, con fecha 9 de febrero de 2016, se publicó en el BOE la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios. Esta resolución entró en vigor el día de su publicación en el BOE y es de aplicación obligatoria a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2015.

q) Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios

En el Anexo II se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de varios epígrafes de los balances, así como los tipos de interés medios al cierre de los ejercicios 2020 y 2019.



CLASE 8.^a



001608558

r) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

En la Nota 28 se detalla el contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre publicados por Bloomberg.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias; a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados con activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

s) Saldos y transacciones con partes vinculadas

Se considerarán saldos y transacciones con partes vinculadas a aquellos que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54^a.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza sus operaciones con vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

t) Estados de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe neto de su cifra anual de negocios y el total activo superan los mínimos exigidos por la normativa para la presentación del Estado de Flujos de Efectivo. Al haberse superado los citados umbrales en ambos ejercicios, la Sociedad ha quedado obligada a incluir el estado de flujos de efectivo en las cuentas anuales del ejercicio.

A efectos de presentación del estado, se ha considerado como efectivo y equivalente:

- Tesorería
- Depósitos a la vista en entidades de crédito.

u) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:



001608559

CLASE 8.ª

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.



001608560

CLASE 8.ª**3. Aplicación de los resultados de la Sociedad y beneficio por acción****a) Aplicación de los resultados de la Sociedad**

La propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2020 que el Consejo de Administración de la misma propondrá para su aprobación al Accionista Único, así como la aplicación del resultado del ejercicio 2019, son las siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Bases de aplicación:		
Resultado neto del ejercicio	(3.848.656,22)	(991.647,36)
Aplicación:		
Resultados de ejercicios anteriores	(3.848.656,22)	(991.647,36)
Total	(3.848.656,22)	(991.647,36)

b) Beneficio (Pérdida) por acción**i. Beneficios (pérdidas) básicos por acción**

Los beneficios básicos por acción se determinan dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Dado que la Sociedad ha incurrido en pérdidas en el ejercicio 2020, no se informa del cálculo del beneficio básico por acción.

ii. Beneficios (pérdidas) diluidos por acción

Los beneficios por acción diluidos se calculan como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían acciones ordinarias con efecto dilutivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Durante el ejercicio 2020 y 2019 los miembros del Consejo de Administración no han percibido retribución en concepto de dietas.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Alta Dirección de la Sociedad ha percibido una retribución en concepto de sueldos y salarios por importe de 57.580,61 y 54.991,58 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración de la Sociedad ni a personal de la Alta Dirección de la Sociedad.



001608561

CLASE 8.ª

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas los consejeros han comunicado a la Sociedad que, durante el ejercicio 2020, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

- a) No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b) No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- f) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Uno de los administradores es presidente no ejecutivo de Banco Mediolanum, S.A. En el ejercicio de las funciones de dicho administrador se han tomado las medidas necesarias para evitar conflictos de interés y por tanto evitar el desarrollo actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas a los miembros de dicho Consejo de Administración, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no ostentaban participaciones directas o indirectas en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad ni ostentaban cargos o funciones en dichas sociedades, al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Alta Dirección de la Sociedad está formada por una mujer.

5. Tesorería

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 corresponde íntegramente a los saldos mantenidos en caja.



001608562

CLASE 8.ª**6. Crédito a Intermediarios financieros****a) Desglose**

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Clasificación:		
Inversiones crediticias	1.362.967,67	3.199.385,52
	1.362.967,67	3.199.385,52
Naturaleza:		
Depósitos a la vista	996.145,38	2.256.722,61
Créditos a entidades vinculadas	366.822,29	942.662,91
Créditos a otras entidades	-	-
	1.362.967,67	3.199.385,52
Moneda:		
Euro	896.822,45	2.902.862,31
Otras monedas	466.145,22	296.523,21
	1.362.967,67	3.199.385,52

Depósitos a la vista

El saldo del epígrafe "Depósitos a la vista" del detalle anterior recoge los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por la Sociedad en entidades financieras, que están remuneradas a tipos de interés de mercado. El detalle de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Cuentas corrientes:		
Banco de Sabadell, S.A.	541.364,12	1.856.033,12
Pictet & Cie (Europe), S.A.	28.182,59	209.246,52
Banco Inversis, S.A.	107.802,74	106.764,32
Banco Santander, S.A.	49.499,59	49.499,59
Abanca Corporación Bancaria, S.A.	4.935,73	14.537,99
Banco Mediolanum, S.A.	4.595,49	4.631,79
Cajamar Caja Rural, S.C.C.	168,52	147,12
BNP Paribas España	259.596,60	15.862,16
	996.145,38	2.256.722,61

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han devengado intereses.

Depósitos a plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no mantenía imposiciones a plazo.



001608563

CLASE 8.^a**Créditos a entidades vinculadas**

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo del epígrafe recoge cuentas a cobrar principalmente con el Accionista Único de la Sociedad (al 31 de diciembre de 2019, el saldo del epígrafe recogía cuentas a cobrar principalmente con Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., S.U. y una cuenta a cobrar el Accionista Único en concepto de impuesto sobre sociedades).

b) Pérdidas por deterioro

En el ejercicio 2019 se deterioró la cuenta a cobrar que la Sociedad mantenía a cierre del ejercicio 2018 con Black Toro Capital Partners, Sarl por importe de 248.031,57 euros que se registró en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Resto de activos" de la cuenta de resultados del ejercicio 2019.

7. Crédito a particulares y otros activos financieros**a) Créditos a particulares**

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no registrado importe alguno por dichos conceptos.

En ejercicio 2019 se deterioró la cuenta a cobrar que la Sociedad mantenía a cierre del ejercicio 2018 con partes vinculadas por importe de 80.767,86 euros que se registró en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Resto de activos" de la cuenta de resultados del ejercicio 2019

b) Otros activos financieros

A 31 de diciembre de 2020 el saldo registrado por la Sociedad se corresponde a otros activos pendientes de liquidar.

8. Otros instrumentos de capital**a) Desglose**

El desglose del saldo del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	36.560.630,37	37.312.766,13
	36.560.630,37	37.312.766,13
Cotización:		
Cotizados	57.896,69	170.091,99
No cotizados (*)	36.502.733,68	37.142.674,14
	36.560.630,37	37.312.766,13
Moneda:		
Euro	33.083.435,77	35.378.526,68
Otras monedas	3.477.194,60	1.934.239,45
	36.560.630,37	37.312.766,13
Naturaleza:		
Acciones de sociedades nacionales	836.894,09	521.498,59
Acciones de sociedades extranjeras	23.576.535,82	22.040.696,84
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	12.147.200,46	14.750.570,70
	36.560.630,37	37.312.766,13

(*) Incluye las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva



001608564

CLASE 8.ª

Instrumentos de capital – Activos financieros disponibles para la venta

La composición de los instrumentos de capital clasificados como activos financieros disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Euros			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Coste	Valor razonable	Coste	Valor razonable
Participaciones en instituciones de inversión colectiva				
MEDIOLANUM RENTA, F.I.	1.378.102,63	1.456.597,44	1.378.102,63	1.432.748,52
ELITE PRIVATE EQUITY PLC (a.l)	-	-	7.511.605,33	6.921.713,49
IIG TRADE OPP. INVEST SHARES	325.984,28	13.106,89	-	-
PICTET-WATER-P USD	172.557,78	177.329,70	-	-
UNI GLOBAL MINIM.VAR.EUROPE B1	87.724,66	119.151,75	87.724,66	133.355,41
TREA SICAV TREA IBERIA EQUITY CLASS A	111.723,37	147.810,04	-	-
LAURUS OFFSHORE A2 BENCHMARK	15.391,63	6.519,43	15.391,63	7.121,23
MARSHALL WACE EUREKA A1	453.257,91	759.708,38	453.257,91	682.822,60
VALENS UNIT OFFSH. FUND B INST	126.923,74	159.045,46	137.373,29	14.906,09
TREA SICAV SELECT EUROPEAN EQUITIES	160.000,00	162.288,00	160.000,00	161.792,00
IIG TRADE OPP.INVEST SHARES	-	-	325.984,28	14.316,77
TREA EM-MKT CRED OPP F.EUR HEDGED	1.121.805,90	1.365.851,96	1.121.805,90	1.304.490,72
TREA IBERIA EQUITY	-	-	169.304,24	157.424,12
BLACKROCK GLOBAL FUNDS - WOLRD	455.630,43	562.526,20	305.630,43	359.615,58
HEALTHSCIENCE FUND A2	249.622,48	317.975,09	149.622,59	168.178,70
BL-EQUITUES JAPAN A JPY INC	416.866,51	490.134,98	291.866,51	304.409,15
BMO LGM GLB EMERGIN MARKETS GRWTH AND INCOME FUND W	462.477,86	622.089,89	287.477,89	341.451,99
FIDELITY FUNDS - ASIAN SPECIAL SITUATIONS FUND A-ACC-EUR	271.202,43	357.453,37	146.202,47	159.921,66
M&G (LUX) EUROPEAN STRATEGIC VALUE FUND A EUR ACC	470.744,10	556.740,17	295.744,10	323.219,84
PIMCO GIS INCOME FUND E CLASS USD ACCUMULATION	475.085,64	480.809,93	300.085,64	312.365,38
ROBEQO QI EUROPEAN CONSERVATIVE EQUITIES D	455.791,63	499.609,94	305.791,63	332.593,63
ROBUS SENIOR DEBT FUND CLASS B	1.954.315,16	2.060.178,72	500.000,00	505.181,69
SEILERN AMERICA USD U R	539.116,93	750.927,72	439.116,34	515.149,32
SIGULER GUFF SMALL BUSINESS	257.764,38	249.057,13	81.625,41	80.113,94
T. ROWE PRICES FUNDS SICAV - US LARGE CAP VALUE EQUITY FUND A USD	271.436,04	313.783,84	146.594,09	163.089,75
UBAM - SWISS EQUITY AC CHF	390.689,47	518.504,43	290.689,61	354.589,12
	10.624.214,96	12.147.200,46	14.900.996,58	14.750.570,70



001608565

CLASE 8.ª

	Euros			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Coste	Valor razonable	Coste	Valor razonable
Entidades de capital riesgo				
CEVIAN CAPITAL II LTD CLASS A	749.950,00	897.328,32	749.950,00	845.108,56
CEVIAN CAPITAL II LTD CLASS B	750.000,00	855.999,41	750.000,00	807.543,52
CEVIAN K II LTD	1.431.124,68	1.774.008,84	-	-
OCEAN GROUP CAPITAL, SCA. SICAR	1.000.000,00	1.030.520,00	1.000.000,00	1.037.610,00
OCEAN GROUP CAPITAL II, S.A. SICAV - OD	1.000.000,00	916.670,00	1.000.000,00	1.007.200,00
INT. HOTELS				
OCEAN GROUP CAPITAL II, S.A. SICAV - OD	499.997,00	483.527,01	499.997,00	486.049,26
RESIDENTIAL				
OCEAN ALMOND SL	499.563,20	383.000,00	499.563,20	170.855,60
BLACK TORO CAPITAL FUND I	-	-	69.238,16	56.174,12
BLACK TORO CAPITAL FUND II	854.133,50	854.133,50	2.499.799,95	2.000.132,84
TDL (Trea Direct Lending)	-	-	3.881.608,76	3.150.148,34
TREA DIRECT LENDING FUND I CLASS A	850.106,16	171.943,46	-	-
APAX IX EUR LP	2.733.680,71	5.410.277,99	2.678.766,92	4.144.865,99
APAX EUROPE VII -B-	894.570,96	83.464,00	-	-
APAX EUROPE VII -SIDE CAR 2-	322.434,00	115.072,00	-	-
APAX X EUR LP	24.000,00	56.834,00	-	-
MEDITERRANIA CAPITAL II SICAV PLC CLASS A	953.682,00	1.024.000,00	-	-
MEDITERRANIA CAPITAL III SPANISH FUND FCR	1.116.186,53	1.099.528,00	-	-
JOLT CAPITAL III -COLLECTE	471.000,00	794.460,00	430.500,00	648.780,00
BTC DOCE SARL	1,00	1,00	500.000,00	500.000,00
TDL II COMPARTMENT CLASS A1 SHARES	4.835.928,74	4.773.870,60	2.659.952,58	2.674.174,72
BTC TRES, SARL	1.500.000,00	1.021.015,20	1.500.000,00	3.457.918,49
BTC PARTNERS SARL	240.230,31	240.230,31	424.991,00	424.991,00
PRAX C APITAL CHINA GROWTH FUND III (UST)	728.055,23	591.509,25	-	-
3i INDIA INFRASTRUCTURE FUND C LP	80.731,54	45.492,62	-	-
SEVENTH CINVEN FUND (NO.1) LIMITED	441.035,62	439.668,00	-	-
PARTNERSHIP				
TVM LIFE SCIENCE INNOVATION II SCSP	91.980,02	96.982,31	-	-
Instrumentos de patrimonio cotizados				
BANC SABADELL	274.237,19	57.896,69	274.237,19	170.091,99
Instrumentos de patrimonio no cotizados				
FONDO GENERAL DE GARANTÍA	600,00	600,00	600,00	600,00
TREA LIFE, S.A.	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00
CAJAMAR, CAJA RURAL, S.C.C	29.951,00	29.951,00	29.951,00	29.951,00
MICROBIOME INVESTMENT, S.L.	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00
TDL ESPACIO CONILL	215.446,40	215.446,40	-	-
	23.538.625,79	24.413.429,91	20.399.155,76	22.562.195,43



001608566

CLASE 8.ª

El porcentaje de participación mantenido por la Sociedad en los activos clasificados en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" es, para todas las entidades, inferior al 20% excepto para los siguientes activos:

- Black Toro Capital Partners, S.á.r.l. cuyo porcentaje de participación es del 24,99%. Los Administradores de la Sociedad consideran que se cumplen los requisitos necesarios para su clasificación como "Activo financiero disponible para la venta".

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, las variaciones en el valor razonable de estas acciones y participaciones, aparecen registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto de los balances a dicha fecha adjuntos.

i) Participaciones en instituciones de inversión colectiva

Los instrumentos financieros disponibles para la venta corresponden principalmente a vehículos de inversión, instituciones de inversión colectiva y sociedades de capital riesgo, cuyo valor razonable, para aquellos que no disponen de un valor liquidativo publicado, se ha obtenido a partir del valor determinado por la entidad depositaria de los títulos.

a. 1) Elite Private Equity Opportunity PLC

La inversión se correspondía a una participación mayoritaria. El valor de las participaciones de este fondo a 31 de diciembre de 2019, se había fijado a partir del valor neto de los activos del fondo, el cual había sido determinado por Caceis Ireland Limited Company (administrador del fondo), siendo ésta misma la entidad depositaria:

	Euros
	2019
Elite Private Equity Opportunity PLC	
Cevian K II LTD	1.666.502,85
Goldman Sachs Mezzanine Partner	7.044,99
Goldman Sachs Private Equity Partners Asia	916.853,30
Goldman Sachs WLR Opportunities	33.494,83
Goldman Sachs Vintage Fund IV Off	98.444,99
Goldman Sachs PVT EQ	213.151,00
Goldman Sachs Vintage Fund V Off	239.728,34
Apax Europe VII – Side Car 2	322.434,00
Apax Europe VII – B	894.570,96
Mediterranea Capital	1.102.000,03
Mount Kellett K Part	96.931,36
Prax Capital China G	728.055,23
3i India Infrastructure	469.566,15
Tesorería	137.759,45
Otros activos	(4.823,99)
	6.921.713,49

ii) Entidades de capital riesgo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor razonable de las acciones mantenidas por la Sociedad, se ha determinado a partir del valor determinado por su entidad gestora, este no difiere significativamente de su coste.

iii) Instrumentos de patrimonio cotizados

Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de las acciones mantenidas por la Sociedad en Banco Sabadell se ha determinado a partir del valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.



001608567

CLASE 8.ª**iv) Instrumentos de patrimonio no cotizados**

De conformidad al artículo 8 de los estatutos sociales de la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversores, S.A., toda entidad adherida al mismo debe ser titular, al menos de una acción de la sociedad. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantiene 3 acciones de la mencionada gestora.

El importe de los dividendos cobrados, en el ejercicio 2019, correspondiente a las inversiones en activos disponibles para la venta mantenidas por la Sociedad, ascendían a 242.602,63, que se incluyen en el epígrafe "Rendimientos de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 24). De la totalidad de los dividendos percibidos, 235.063,19 euros se correspondían a las distribuciones realizadas por TDL. El importe restante corresponde a los ingresos procedentes de los instrumentos de patrimonio cotizados.

b) Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido en estos epígrafes del balance en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros
Coste al 1 de enero de 2020	35.300.152,34
Compras y suscripciones	13.161.304,87
Ventas y reembolsos	(11.898.952,16)
Deterioro	(2.399.664,30)
Traspasos entre partidas contables	-
Variación del valor razonable	2.397.789,62
Saldo al 31 de diciembre de 2020	36.560.630,37

Ejercicio 2019

	Euros
Coste al 1 de enero de 2019	33.750.056,30
Compras y suscripciones	9.958.275,15
Ventas y reembolsos	(7.908.179,11)
Deterioro	(500.000,00)
Traspasos entre partidas contables	-
Variación del valor razonable	2.012.613,79
Saldo al 31 de diciembre de 2019	37.312.766,13

Compras y suscripciones

Las principales operaciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio 2020 han sido la inversión en vehículos de inversión por importe de 3.740.561,78 euros, siendo la inversión más relevante la realizada en Robus Senior Debt Fund Class B por importe de 1.454.315,16 euros. Adicionalmente, se han invertido un total de 9.205.296,69 euros en entidades de capital riesgo, siendo las más relevantes las inversiones en Cevian K II, TLD, Mediterranean Capital III Spanish Fund FCR y TDL II Compartment CLASS A1 por un importe conjunto de 4.723.287,37 euros.

Las principales compras y suscripciones de la Sociedad durante el ejercicio 2019 fueron Capital Calls en Trea Direct Leanding I y II por un valor conjunto de 3.251.800,96 euros, en Apax IX EUR LP por valor de 1.429.418,99 euros y suscripción de acciones de Cervian Capital II LTD CLASS A y B por un valor conjunto de 1.499.950,00 euros.



CLASE 8.ª



001608568

Ventas y reembolsos

Las principales operaciones de la Sociedad durante el 2020 han sido la liquidación de Elite Private Equity PLC y la venta de TDL del fondo I (Trea Direct Lending) por un importe conjunto de 11.393.214,09 euros, lo que ha supuesto unas pérdidas para la Sociedad de 88.880,98 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 27).

Las principales ventas y reembolsos de la Sociedad durante el ejercicio 2019 fueron la venta de participaciones de TDL I y II así como de Elite Private Equity PLC por un importe conjunto de 7.417.430,04 euros, lo que ha supuesto unos ingresos para la Sociedad de 934.010,97 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 27).

c) Pérdidas por deterioro

En el ejercicio 2020 se ha deteriorado la inversión que la Sociedad mantiene en BTC Fund I y II, BTC Doce, Sarl y BTC Partners, Sarl por importe conjunto de 2.399.664,30 euros que se han registrado en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de resultados adjunta y registrada como menos coste de la inversión.

En ejercicio 2019 se deterioraron las acciones que Sociedad mantiene en BTC Doce SARL por importe de 500.000,00 euros que se han registrado en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de resultados adjunta y registrada como menos coste de la inversión.

9. Activo material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros				
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas	Mobiliario y otros	Equipo de Procesamiento Información	Total
Coste:					
Saldo al 1 de enero de 2020	681.598,06	408.588,61	145.508,53	260.899,39	1.496.594,59
Adiciones	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	681.598,06	408.588,61	145.508,53	260.899,39	1.496.594,59
Amortización acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2020	(33.159,36)	(295.709,79)	(137.186,42)	(258.480,63)	(724.536,20)
Dotaciones	(3.478,68)	(24.021,62)	(8.277,17)	(824,52)	(36.601,99)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(36.638,04)	(319.731,41)	(145.463,59)	(259.305,15)	(761.138,19)
Activo material neto:					
Saldo al 31 de diciembre de 2020	644.960,02	88.857,20	44,94	1.594,24	735.456,40



001608569

CLASE 8.ª**Ejercicio 2019**

	Euros				
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas	Mobiliario y otros	Equipo de Procesamiento Información	Total
Coste:					
Saldo al 1 de enero de 2019	681.598,06	408.588,61	145.508,53	260.899,39	1.496.594,59
Adiciones	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	681.598,06	408.588,61	145.508,53	260.899,39	1.496.594,59
Amortización acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2019	(29.680,68)	(255.463,12)	(117.352,24)	(244.222,45)	(646.718,49)
Dotaciones	(3.478,68)	(40.246,67)	(19.834,18)	(14.258,18)	(77.817,71)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(33.159,36)	(295.709,79)	(137.186,42)	(258.480,63)	(724.536,20)
Activo material neto:					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	648.438,70	112.878,82	8.322,11	2.418,76	772.058,39

Al 31 de diciembre de 2020 existían elementos de inmovilizado material totalmente amortizados, pero en uso, por importe de 593.379,99 euros (121.219,53 euros al 31 de diciembre de 2019).

Es política de la Sociedad formalizar pólizas de seguros para cubrir posibles riesgos a los que están sujetos diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, no existía déficit de cobertura relacionado con dichos riesgos.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro en los saldos registrados en este epígrafe del balance.

10. Activo intangible

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad tenía la totalidad de los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados y uso, cuyo importe asciende a 97.753,21 euros en ambos ejercicios.



001608570

CLASE 8.ª**11. Resto de activos y pasivos**

La composición del saldo de estos epígrafes del balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros	
	Activo	Pasivo
Periodificaciones	4.024,44	14.298,87
Administraciones Públicas	32.002,36	15.088,51
Anticipos personal/Remuneraciones pendientes de pago	2.569,46	29.640,74
Otros activos y pasivos no financieros	56.472,84	498.790,24
	95.069,10	557.818,36

Ejercicio 2019

	Euros	
	Activo	Pasivo
Periodificaciones	6.460,55	2.198,48
Administraciones Públicas	81.843,34	50.750,12
Anticipos personal/Remuneraciones pendientes de pago	980,00	24.640,83
Otros activos y pasivos no financieros	34.666,68	417.068,70
	123.950,57	494.658,13

Administraciones Públicas

Al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de "Administraciones públicas" del activo incluye, principalmente, devoluciones pendientes de cobro de I.V.A. por importe de 32.000,36 euros (al 31 de diciembre de 2019 incluía, principalmente, devoluciones pendientes de cobro impuesto sobre sociedades por importe de 28.649,53 euros).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cuenta "Administraciones públicas" del pasivo incluye el importe a pagar en concepto de retenciones practicadas a efectos del impuesto sobre la renta de las personas físicas por importe de 11.590,89 y 11.328,23 euros, respectivamente, así como las deudas pendientes de pago a la Seguridad Social por importe de 3.497,62 euro en ambos ejercicios.

Otros activos y pasivos no financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de la cuenta "Otros activos y pasivos no financieros" del pasivo, incluye los servicios profesionales prestados por Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., S.U., por importe de 71.497,29 y 280.213,08 euros, respectivamente. Adicionalmente a 31 de diciembre de 2020, registra el importe pendiente de liquidar por importe de 255.154,30 por suscripciones realizadas por los clientes de vehículos de inversión domiciliados en Luxemburgo.

Además, al 31 de diciembre de 2020 también incluye el saldo pendiente de pago a proveedores varios y fianzas recibidas de 160.434,65 (125.151,62 euros a 31 de diciembre de 2019) y 11.704,00 euros (17.004,00 euros a 31 de diciembre de 2019), respectivamente.

Remuneraciones pendientes de pago

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de la cuenta "Remuneraciones pendientes de pago" incluye las remuneraciones pendientes de pago en concepto de bonificación anual a los trabajadores.



001608571

CLASE 8.ª**12. Deudas con intermediarios financieros**

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza y a su moneda, se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	14.110.012,00	11.859.393,49
	14.110.012,00	11.859.393,49
Naturaleza:		
Préstamos y créditos	-	62.006,12
Arrendamiento financiero	-	-
Pólizas de crédito	14.110.012,00	11.797.387,37
	14.110.012,00	11.859.393,49
Moneda:		
Euro	14.110.012,00	11.859.393,49
	14.110.012,00	11.859.393,49

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de la cuenta "Pólizas de crédito", corresponde a dos pólizas de crédito, una mantenida con Cajamar Caja Rural, S.C.C que devenga un tipo de interés medio durante del 2,75% y un límite de 11.700.000 euros y una póliza con Banco Sabadell que devenga un tipo de interés medio del 2,50% y un límite de 3.500.000 euros.

El saldo registrado en la cuenta "Préstamos y créditos" incluía, entre otros, al 31 de diciembre de 2019, un préstamo concedido por Abanca a la Sociedad para la adquisición de un local, siendo el importe pendiente de amortizar de 51.340,40 euros, habiendo vencido el 1 de diciembre de 2020.

El gasto correspondiente a los intereses devengados por las deudas mantenidas con intermediarios financieros durante los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 384.626,06 y 533.789,85 euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

En el Anexo II (véase la Nota 17) se facilita información de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran los saldos de este epígrafe de los balances.

13. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 183.265 acciones de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2020, el único accionista de la Sociedad es:

	Nº Acciones	% Participación
Tusquets Consultores, S.L.U.	183.265	100%

La Sociedad, por tanto, está sujeta al régimen de unipersonalidad.



CLASE 8.ª



001608572

14. Reservas y otros instrumentos de capital

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Reservas:		
Reserva legal	4.405.140,00	4.405.140,00
Reservas voluntarias	1.042.197,60	1.042.197,60
Resultados de ejercicios anteriores	(1.295.125,72)	(303.478,36)
	4.152.211,88	5.143.859,24

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

Reservas voluntarias

El saldo de este epígrafe del balance recoge el importe de las reservas que son de libre disposición.

Prima de emisión

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se permite expresamente la utilización de la prima de emisión para ampliar el capital de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Resultados de ejercicios anteriores

La variación de dicho epígrafe respecto al ejercicio anterior corresponde a la distribución del resultado del ejercicio 2019.

Otros instrumentos de capital

Se corresponde a los elementos patrimoniales entregados por el accionista único que no constituyen contraprestación por la entrega de bienes o la prestación de servicios realizados por la Sociedad.

Con fecha 21 de diciembre de 2020, el Accionista Único ha realizado una aportación por importe de 445.000,00 euros, que se encuentra registrada dentro del epígrafe "Otros instrumentos de capital" del patrimonio neto, que se han desembolsado durante el ejercicio 2020.

15. Provisiones y contingencias

Al 31 de diciembre de 20120, la Sociedad no presenta pasivos contingentes que supongan un desembolso de recursos económicos para la Sociedad.



001608573

CLASE 8.ª**16. Situación fiscal****a) Grupo fiscal consolidado**

La sociedad forma parte, como entidad dependiente de Tusquets Consultores, S.L.U. de un grupo de consolidación fiscal en el Impuesto de Sociedades.

b) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La Sociedad no mantenía saldos corrientes de activo y pasivo con Administraciones Públicas salvo los contabilizados en el epígrafe "Resto de activos" y "Resto de pasivos" del balance (véase Nota 11).

c) Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

Ejercicio 2020

	Total
Resultado del ejercicio	(3.752.293,40)
Diferencias permanentes:	198.712,48
Donativos y liberalidades	-
Otros gastos no deducibles	684.857,69
Exención dividendos	(486.287,38)
Retenciones soportadas en el extranjero	142,17
Diferencias temporales:	4.003.201,41
Deterioros no deducibles	1.714.904,61
Otras plusvalías	2.288.296,80
Base imponible fiscal	449.620,49

Ejercicio 2019

	Total
Resultado del ejercicio	(991.059,24)
Diferencias permanentes:	(249.364,19)
Donativos y liberalidades	16.025,16
Otros gastos no deducibles	788.086,28
Exención dividendos	(1.053.810,19)
Retenciones soportadas en el extranjero	334,56
Diferencias temporales:	1.243.891,11
Leasing	(40.304,53)
Plusvalías	1.284.195,64
Base imponible fiscal	3.467,58



001608574

CLASE 8.ª

Al cierre del ejercicio 2020, el detalle de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de tomar era el siguiente:

Euros	Importe
Bases imponibles negativas	
2012	1.629.381,68
2011	349.697,51

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, se ha modificado sustancialmente el tratamiento de la compensación de bases imponibles negativas destacando la aplicabilidad de dichas bases imponibles en un futuro sin límite temporal.

d) Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Resultado contable antes de impuestos	(3.752.293,40)	(991.059,24)
Diferencias permanentes	198.712,48	(249.364,19)
Diferencias temporales	4.003.201,41	1.243.891,11
Eliminaciones/Incorporaciones	-	-
Compensación de BINs	(161.007,75)	-
Resultado contable ajustado	288.612,74	3.467,68
Cuota al 25%	72.153,19	866,92
Deducciones		(278,80)
Otros	24.209,63	-
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre sociedades	96.362,82	588,12

Resultado por impuestos sobre beneficios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no ha devengado gasto alguno en concepto de impuesto sobre beneficios.



001608575

CLASE 8.ª**e) Activos y pasivos fiscales**

El detalle de los activos y pasivos fiscales diferidos a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el que se presenta a continuación:

	En euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Activos Fiscales		
Impuestos Diferidos (activos financieros disponibles para la venta)	797.661,53	684.170,19
Impuestos Diferidos (otros)	111.455,11	111.455,11
	909.116,64	795.625,30
Pasivos Fiscales		
Impuestos Diferidos (activos financieros disponibles para la venta)	1.397.108,93	1.187.323,57
	1.397.108,93	1.187.323,57

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo. En su caso, la modificación de la legislación tributaria (en especial la modificación de los tipos de gravamen) da lugar a la correspondiente variación en el importe de los pasivos y activos por impuesto diferido.

f) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios respecto a los principales impuestos que le son de aplicación.

Los Administradores de la Sociedad Consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa estas cuentas anuales.

17. Plazos residuales y tipo de interés medio de las operaciones

En el Anexo II, se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes de instrumentos financieros del balance adjunto.

18. Gestión del riesgo

La prestación de dichos servicios se instrumenta a través de la Unidad de Gestión de Riesgos (en adelante, la UGR) que es el área responsable de llevar a cabo de forma permanente la actividad de identificación, medición y control de los riesgos que puedan afectar a las carteras gestionadas.

El equipo que compone la UGR no está implicado ni directa ni indirectamente en las funciones de contratación, administración, y liquidación y cuenta con la experiencia y la formación necesarias para el desarrollo de las actividades que tiene encomendadas.

La gestión de riesgos es evaluada desde distintos ámbitos y dentro del marco regulatorio que afecta tanto directamente a la Sociedad como al Grupo del que forma parte, entre otros, la Circular 1/2014 y 2/2014 de la CNMV, el Real Decreto 217/2008, la circular 12/2008, el Reglamento (UE) 575/2013 y la Ley 11/2015.



001608576

CLASE 8.^a

a) Estructura de gestión del riesgo

El Consejo de Administración y la Dirección General de la Sociedad tutelan y supervisan las políticas contables y los sistemas y procedimientos de control interno en relación con todos los riesgos de la actividad de la Sociedad.

El objetivo fijado en cuanto a la medición y control de riesgos es revisar periódicamente los límites del alcance de los tipos de riesgos que afectan o pueden afectar a la actividad y los activos de la Sociedad. De esta manera se establecen y actualizan los límites operativos de cada una de las áreas con un direccionamiento enfocado la optimización en la utilización de los distintos instrumentos que a su vez permiten una gestión adecuada y un control, acotación y minimización de dichos riesgos.

En el ámbito organizativo, existe una segregación de funciones entre las unidades de negocio donde se originan los riesgos y las unidades de seguimiento y control de los mismos.

La Sociedad pone especial énfasis en la identificación, medición, control y seguimiento de los siguientes riesgos:

- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo operacional.
- Otros riesgos

b) Exposición al riesgo

Los riesgos identificados para del análisis son los siguientes:

Riesgo de mercado

En este apartado se representa la posibilidad de obtener pérdidas como consecuencia de los cambios de valoración de los instrumentos financieros que componen la cartera gestionada.

Riesgo de crédito

En este tipo de riesgo se analiza la posibilidad de obtener pérdidas como consecuencia del incumplimiento por parte de los emisores o contrapartidas de sus compromisos implícitos en los instrumentos financieros.

Riesgo de liquidez

En este epígrafe se tiene en cuenta la posibilidad de obtener pérdidas por la imposibilidad de monetizar (transformar en efectivo) en un plazo de tiempo razonable y a un precio próximo a su valor razonable, los instrumentos financieros en los que invierte la cartera gestionada.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras originadas por fallas o insuficiencias de procesos, personas, sistemas internos, tecnología, y en la presencia de eventos externos imprevisto.

Las funciones de la UGR, se resumen en las siguientes actuaciones:

- Revisión del cumplimiento de los límites de solvencia y exposición al riesgo de la Sociedad.
- Vigilar el cumplimiento de las exigencias mínimas de recursos propios y de la adecuada cantidad y calidad del capital.
- Seguimiento de la cartera propia de la Sociedad en cuanto al correcto cumplimiento de los objetivos de diversificación.
- Seguimiento de la valoración de activos ilíquidos y/o alternativos de la cartera propia de la Sociedad.
- Seguimiento y control del informe de diversificación relativo a "grandes exposiciones" de IIC subyacentes en la cartera propia.
- Revisión del proceso de autoevaluación de capital.
- Elaboración del plan de recuperación.
- Informar por escrito a la alta dirección mediante la confección de informes de carácter trimestral.



001608577

CLASE 8.ª**19. Gestión de Capital**

La Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, regula los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre el nivel de solvencia que deben realizar las entidades, así como de la información de carácter público que deben elaborar. El objeto de esta circular es regular las opciones que el Reglamento (UE) n.º 575/2013, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012, atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento (UE) n.º 575/2013 desde el 1 de enero de 2014. Esta circular también deroga la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición de la Sociedad a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operativos, y otros que puedan derivarse de su actividad.

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente. De cara a garantizar el cumplimiento de estos riesgos, la Sociedad, y su Grupo consolidado, realizan una supervisión continua del perfil de riesgos y del ámbito de control establecido, que pretenden poner de manifiesto posibles debilidades en las políticas de gestión y control de riesgos, así como los medios y sistemas informáticos, que pudieran incidir en un incremento de las necesidades de recursos propios.

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

20. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

La composición al 31 de diciembre de 2020 y 2019, del saldo de este epígrafe del balance es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Compromiso de compraventa de valores a plazo	12.118.728,46	22.344.148,71
Otras cuentas de orden	1.089.988,00	4.702.612,63
	13.208.716,46	27.046.761,34

La cuenta "Compromiso de compraventa de valores a plazo", a 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde a los desembolsos pendientes de realizar por los compromisos de inversión adoptados por la Sociedad.

Asimismo, en "Otras cuentas de orden" se incluyen los saldos disponibles no dispuestos de los créditos con intermediarios financieros (véase Nota 12).



001608578

CLASE 8.^a**31 de diciembre de 2020**

TITULAR	INVERSIÓN	Euros	
		COMPROMISO (*)	PENDIENTE
BLACK TORO CAPITAL FUND I (*)	Incluye todas las inversiones	499.800,00	30.746,80
BLACK TORO CAPITAL FUND II (*)	Incluye todas las inversiones	2.499.000,00	-
TREA DIRECT LENDING FUND I CLASS A	Incluye todas las inversiones	8.495.000,00	-
APAX IX EUR LP	Incluye todas las inversiones	3.000.000,00	211.390,88
JOLT CAPITAL III A SHARES	Incluye todas las inversiones	600.000,00	129.000,00
TDL II COMPARTMENT CLAS A1 SHARES	Incluye todas las inversiones	8.000.000,00	3.164.071,27
OCEAN GROUP CAPITAL SCA SICAR	Incluye todas las inversiones	1.000.000,00	-
OCEAN GROUP CAPITAL II, S.A. SICAV – Sif (OD INT.HOTELS)	Incluye todas las inversiones	1.000.000,00	-
OCEAN GROUP CAPITAL II, S.A. SICAV – Sif (OD RESIDENTIAL)	Incluye todas las inversiones	500.000,00	-
ROBUS SENIOR DEBT FUND CLASS B	Incluye todas las inversiones	1.954.316,00	45.684,00
SIGULER GUFF SMALL BUSINESS CREDIT OPP. II (UK), LP	Incluye todas las inversiones	1.200.000,00	735.392,39
APAX X EUR LP	Incluye todas las inversiones	2.000.000,00	1.976.000,00
SEVENTH CINVEN FUND (NO.1) LIMITED PARTNERSHIP	Incluye todas las inversiones	4.000.000,00	3.558.964,38
MEDITERRANIA CAPITAL III SPANISH FUND F.C.R.	Incluye todas las inversiones	1.500.000,00	483.346,00
TVM LIFE SCIENCE INNOVATION II SCSP	Incluye todas las inversiones	1.200.000,00	796.077,09
APAX VII B LP	Incluye todas las inversiones	6.121.808,00	72.942,00
APAX VII SC2 LP	Incluye todas las inversiones	2.326.915,00	29.087,00
3I INDIA INFRASTRUCTURE	Incluye todas las inversiones	3.500.000,00	553.196,16
PRAX C APITAL CHINA GROWTH FUND III (UST)	Incluye todas las inversiones	2.000.000,00	303.194,52
MEDITERRANIA CAPITAL II (SICAV) PLC	Incluye todas las inversiones	1.000.000,00	29.635,97
TOTAL		52.396.839,00	12.118.728,46

(*) no se han tenido en cuenta posibles "recallables"

31 de diciembre de 2019

TITULAR	INVERSIÓN	Euros	
		COMPROMISO (*)	PENDIENTE
BLACK TORO CAPITAL FUND I	Incluye todas las inversiones	499.800,00	30.746,80
BLACK TORO CAPITAL FUND II	Incluye todas las inversiones	2.499.000,00	-
TREA DIRECT LENDING FUND I CLASS A	Incluye todas las inversiones	8.495.000,00	4.602.361,61
APAX IX EUR LP	Incluye todas las inversiones	3.000.000,00	321.233,00
JOLT CAPITAL III A SHARES	Incluye todas las inversiones	600.000,00	169.500,00
TDL II COMPARTMENT CLAS A1 SHARES	Incluye todas las inversiones	8.000.000,00	5.340.047,43
OCEAN GROUP CAPITAL SCA SICAR	Incluye todas las inversiones	1.000.000,00	-
OCEAN GROUP CAPITAL II, S.A. SICAV – SIF (OD INT.HOTELS)	Incluye todas las inversiones	1.000.000,00	-
OCEAN GROUP CAPITAL II, S.A. SICAV – SIF (OD RESIDENTIAL)	Incluye todas las inversiones	500.000,00	-
ROBUS SENIOR DEBT FUND CLASS B	Incluye todas las inversiones	2.000.000,00	1.500.000,00
SIGULER GUFF SMALL BUSINESS CREDIT OPP. II (UK), LP	Incluye todas las inversiones	1.200.000,00	988.071,92
APAX X EUR LP	Incluye todas las inversiones	2.000.000,00	2.000.000,00
SEVENTH CINVEN FUND (NOLIMITED PARTNERSHIP	Incluye todas las inversiones	4.000.000,00	4.000.000,00
MEDITERRANIA CAPITAL III SPANISH FUND F.C.R.	Incluye todas las inversiones	1.500.000,00	1.500.000,00
TVM LIFE SCIENCE INNOVATION II SCSP	Incluye todas las inversiones	1.200.000,00	1.068.185,86
ELITE OPPORTUNITY	Incluye todas las inversiones	-	824.002,08
TOTAL		37.493.800,00	22.344.148,71

(*) no se han tenido en cuenta posibles "recallables"



001608579

CLASE 8.ª**21. Saldos y operaciones con partes vinculadas****a) Saldos y operaciones con sociedades del Grupo y vinculadas**

El detalle de operaciones y saldos mantenidos con sociedades vinculadas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Activo:		
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6)	431.525,20	942.662,91
Crédito a particulares (Nota 7)	-	-
	431.525,20	942.662,91
Pasivo:		
Resto de Pasivos (Nota 11)	71.497,29	280.213,08
	71.497,29	280.213,08
Cuenta de pérdidas y ganancias:		
Comisiones percibidas y otros productos de explotación (Nota 25)	66.813,99	165.087,64
Comisiones satisfechas (Nota 26)	-	-
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 7 y 23)	-	2.608,29
Gastos generales (Nota 30)	34.492,54	351.044,54
	101.306,53	518.740,47

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y, en su caso, el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detallan en la Nota 4.

c) Contratos con el socio único

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no dispone de contrato alguno con el socio único.

22. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente y al defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad mantiene un Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

Durante el ejercicio 2020, el Departamento de Atención al Cliente de la Sociedad no ha recibido ninguna reclamación.

En este sentido, el informe anual sobre el desarrollo de la función del Departamento de Atención al Cliente al que hace mención el artículo 17 de la mencionada Orden se ha presentado al Consejo de Administración de la Sociedad el 22 de marzo de 2021. En base al mencionado informe, durante el ejercicio 2020, el Departamento de Atención al Cliente de la Sociedad no ha recibido ninguna reclamación.



001608580

CLASE 8.^a**23. Intereses y rendimientos asimilados**

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados devengados por la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019:

	Euros	
	2020	2019
Crédito a particulares (Nota 7)	-	2.608,29
	-	2.608,29

24. Rendimientos de instrumentos de capital

Incluye los dividendos y retribuciones, así como resultados de la materialización de los reembolsos de instrumentos de capital correspondientes a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación.

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 se corresponde principalmente a los intereses devengados de la inversión en TDL Espacio Conill por 7.181,32 euros (a 31 de diciembre de 2019 se correspondía principalmente a las distribuciones realizadas por el fondo Trea Direct Lending por importe de 235.063,19) (véase Nota 8).

25. Comisiones percibidas y otros productos de explotación

A continuación, indicamos el importe de las comisiones percibidas y otros productos de explotación del ejercicio 2020 y 2019:

Comisiones percibidas:

	Euros	
	2020	2019
Comisiones percibidas	41.837,95	19.034,00

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo registrado bajo este capítulo corresponde íntegramente a comisiones percibidas por servicios de gestión de carteras de inversión, prestación de servicios, asesoramiento, asistencia en el desarrollo de estrategias generales de mercado y estudio de mercado.



001608581

CLASE 8.^a**Otros productos de explotación:**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se incluye principalmente la prestación de servicios a Trea Asset Management, SGIIC, S.A., S.U., por un importe de 66.813,99 y 165.087,64 euros, respectivamente.

26. Comisiones satisfechas

Dentro de la cuenta "Comisiones cedidas a representantes y otras entidades" se incluyen, fundamentalmente, las comisiones cedidas en concepto de servicios de custodia y administración de valores e intermediación en operaciones del mercado de valores.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han devengado comisiones por estos conceptos.

27. Resultados de operaciones financieras

Se incluye el importe de los resultados obtenidos en la compraventa de instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (véase Nota 8).

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 y 2019, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es:

	Euros	
	2020	2019
Origen:		
Instrumentos financieros	(88.880,98)	934.010,97
	(88.880,98)	934.010,97

28. Diferencias de cambio

El desglose del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Euros	
	Activos	
	2020	2019
Tesorería		
Dólares americanos (USD)	-	373,13
Libras esterlinas (GBP)	-	243,59
Franco suizos (CHF)	-	13,12
	-	629,84
Inversiones crediticias (Nota 6)		
Dólares americanos (USD)	466.145,22	296.523,21
	466.145,22	296.523,21
Instrumentos de capital (Nota 8)		
Dólares americanos (USD)	3.477.194,60	1.934.239,45
	3.477.194,60	1.934.239,45

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no dispone de saldos de pasivo denominados en una moneda diferente al Euro.



001608582

CLASE 8.ª**29. Gastos de personal****a) Composición**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	181.836,68	157.714,84
Seguridad Social	38.815,96	34.558,33
Indemnizaciones	-	-
Otros gastos de personal	403,36	-
	221.056,00	192.273,17

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	2020	2019
Directivos	1	1
Técnicos	1	1
Administrativos	1	1
	3	3

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha tenido en plantilla personal con algún grado de discapacidad reconocido.

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	-	1	-	1
Técnicos	1	-	1	-
Administrativos	1	-	1	-
	2	1	2	1

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio en concepto de gastos de personal se registran en el capítulo "Resto de pasivos" del balance adjunto (véase Nota 11).



001608583

CLASE 8.ª**30. Gastos generales**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos	29,04	-
Reparaciones y mantenimiento	-	19.396,61
Servicios Profesionales Independientes (a)	444.569,87	390.724,17
Seguros	15.127,76	23.182,64
Publicidad y Propaganda	5.679,14	16.025,16
Suministros	6.160,50	14.499,59
Otros	286.905,52	294.402,26
Otros Tributos	15.503,70	42.827,85
Total gastos generales	773.975,53	801.058,28

a) Servicios profesionales independientes

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" incluye, entre otros, el gasto devengado por los servicios recibidos en concepto de auditoría interna, cumplimiento normativo y asesoría jurídica.

b) Otra información

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

	Miles Euros	
	2020	2019
Servicios prestados por el auditor principal (*)		
Servicios de auditoría	17,3	17,0
Otros servicios de verificación	9,5	-
Total servicios de auditoría y relacionados (*)	26,8	17,0
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Otros servicios	8,0	9,6
Total servicios profesionales (*)	34,8	26,6

(*) Importes sin IVA y sin gastos.



001608584

CLASE 8.ª**c) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores**

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	24	18
Ratio de operaciones pagadas	24	18
Ratio de operaciones pendientes de pago	174	132
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	758	703
Total pagos pendientes	-	1

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Resto de pasivos" del pasivo del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.



001608585

CLASE 8.ª

Anexo I

Información de Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) para el cumplimiento del artículo 192 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores – “Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión”

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 192 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido el 12 de septiembre de 2006, bajo la denominación de Triple A Gestiones, Sociedad de Valores, S.A. y fue inscrita el 26 de octubre de 2006 en el Registro Mercantil de Barcelona. Con fecha 26 de septiembre de 2006 la Sociedad cambió su denominación por la actual, inscribiendo dicho cambio en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 11 de noviembre de 2006.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV), con el número 221, no siendo miembro de ninguna Bolsa de Valores. Su domicilio social se encuentra en Avenida Diagonal, Nº 640, 3º E, 08017 de Barcelona.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la Sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores (modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de Reforma del Mercado de Valores, por la Ley 47/2007, de 19 de diciembre, por la Ley 5/2009, de 29 de junio y por la Ley 12/2010, de 30 de junio), en la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, en la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, en el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, en el Real Decreto 1.820/2009, de 27 de noviembre, en el Real Decreto 216/2008, en el Real Decreto 364/2007, de 16 de marzo, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión (modificado por el Real Decreto 1.820/2009, de 27 de noviembre), así como en la normativa emanada de la CNMV.

Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad y que se reflejan en su programa de actividades incluye la prestación de los siguientes servicios de inversión:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- b) La negociación por cuenta propia.
- c) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- d) La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
- e) El asesoramiento en materia de inversión.

Y la realización de las siguientes actividades complementarias a dichos servicios de inversión:

- a) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- b) Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.
- c) Servicio de custodia y administración por cuenta de clientes de instrumentos financieros.



001608586

CLASE 8.^a

Los servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestarán sobre los siguientes instrumentos financieros:

- a) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.

Se considerarán en todo caso valores negociables:

1. Las acciones de sociedades y los valores negociables equivalentes a las acciones, así como cualquier tipo de valores negociables que den derecho a adquirir acciones o valores equivalentes a las acciones, por su conversión o por el ejercicio de los derechos que confieren.
 2. Las cuotas participativas de las cajas de ahorro y las cuotas participativas de la asociación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.
 3. Los bonos, obligaciones y valores análogos, representativos de parte de un empréstito, incluidos los convertibles o canjeables.
 4. Las cédulas, bonos y participaciones hipotecarias.
 5. Los bonos de titulización.
 6. Las participaciones y acciones de instituciones de inversión colectiva.
 7. Los instrumentos del mercado monetario entendiendo por tales las categorías de los instrumentos que se negocian habitualmente en el mercado monetario, tales como las letras del Tesoro, certificados de depósito y pagarés, salvo que sean librados singularmente, excluyéndose los instrumentos de pago que deriven de operaciones comerciales antecedentes que no impliquen captación de fondos reembolsables.
 8. Las participaciones preferentes.
 9. Las cédulas territoriales.
 10. Los "warrants" y demás valores negociables derivados que confieran el derecho a adquirir o vender cualquier otro valor negociable, o que den derecho a una liquidación en efectivo determinada por referencia, entre otros, a valores negociables, divisas, tipos de interés o rendimientos, materias primas, riesgo de crédito u otros índices o medidas.
 11. Los demás a los que las disposiciones legales o reglamentarias atribuyan la condición de valor negociable.
 12. Las cédulas y bonos de internacionalización.
- b) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
- c) Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito.
- d) Contratos financieros por diferencias.

Y la realización de los siguientes servicios accesorios:

- b) Servicios de inversión/auxiliares sobre instrumentos no contemplados en el artículo 2 de la Ley de Mercado de Valores:
1. Recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros.
 2. Asesoramiento sobre inversiones.
 3. Gestión de patrimonios.



CLASE 8.ª



001608587

Para el desarrollo de sus actividades, la Sociedad mantiene como centro operativo la oficina sita en el domicilio social Avda. Diagonal 640 de Barcelona a través de la cual realiza las actividades propias de su objeto social. Su ámbito de actuación incluye actividades de comercialización de productos, tareas de representación de las Sociedades del Grupo y de apoyo al resto de actividades societarias. Adicionalmente, en la oficina de Barcelona se realiza la toma de decisiones sobre la cartera propia. Por lo tanto, la Sociedad desarrolla toda su actividad en España.

b) Volumen de negocio

El volumen de negocio de la Sociedad, en el ejercicio 2020, ha ascendido a (320.995,58) euros. En este sentido, se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad del ejercicio 2020.

c) Número de empleados a tiempo completo

Los 3 empleados con los que cuenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2020, lo son a tiempo completo.

d) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2020, asciende a (3.848.656,22) euros.

e) Impuestos sobre el resultado

La Sociedad no ha devengado Impuestos sobre el resultado correspondiente al ejercicio 2020 como consecuencia de la existencia de bases imponibles negativas pendientes de compensación.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

En el ejercicio 2020 la Sociedad no ha recibido subvenciones o ayudas públicas.

g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2020, calculado como el cociente entre su beneficio neto del ejercicio 2020 y el importe total de su activo al 31 de diciembre de 2020, es del (9,25%).



001608588

CLASE 8.^a

Anexo II – Plazos residuales de las operaciones

EJERCICIO 2020

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Indeterminado	Total	Tipo de interés medio del ejercicio
Activos financieros:									
Tesorería	64,67	-	-	-	-	-	-	64,67	-
Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	36.560.630,37	36.560.630,37	-
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones crediticias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cred. Intermediarios financieros	996.145,38	-	-	2.316.787,55	-	-	-	3.312.932,93	-
Cred. Particulares	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de activos	-	-	-	95.069,10	-	-	909.116,64	1.004.185,74	-
Total	996.210,05	-	-	2.411.856,65	-	-	37.469.747,01	40.877.813,71	-
Compromisos de pago en cuentas de orden									
	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros									
Deudas con intermediarios financieros	-	-	-	-	14.110.012,00	-	-	14.110.012,00	2,46%
Deudas con particulares	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de pasivos	-	-	546.114,36	-	11.704,00	-	1.397.108,93	1.954.927,29	-
Total	-	-	546.114,36	-	14.121.716,00	-	1.397.108,93	16.064.939,29	-
POSICIÓN DE LIQUIDEZ	996.210,05	-	(546.114,36)	2.411.856,65	(14.121.716,00)	-	36.072.638,08	24.812.874,42	-
POSICIÓN DE LIQUIDEZ (ACUMULADA)	996.210,05	996.210,05	450.095,69	2.861.952,34	(11.259.763,66)	(11.259.763,66)	24.812.874,42	24.812.874,42	-



001608589

CLASE 8.^a

EJERCICIO 2019

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Indeterminado	Total	Tipo de interés medio del ejercicio
Activos financieros:									
Tesorería	694,51	-	-	-	-	-	-	694,51	-
Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	37.312.766,13	37.312.766,13	-
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones crediticias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cred. Intermediarios financieros	2.256.722,61	-	-	942.662,91	-	-	-	3.199.385,52	-
Cred. Particulares	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de activos	-	-	-	123.950,57	-	-	795.346,50	919.575,87	-
Total	2.257.417,12	-	-	1.066.613,48	-	-	38.108.112,63	41.432.422,03	-
Compromisos de pago en cuentas de orden									
	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros									
Deudas con intermediarios financieros	-	-	-	1.362.006,12	10.497.387,37	-	-	11.859.393,49	2,46%
Deudas con particulares	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de pasivos	-	333.349,98	333.349,98	-	11.704,00	-	1.336.927,72	1.681.981,70	-
Total	-	333.349,98	333.349,98	1.362.006,12	10.509.091,37	-	1.336.927,72	13.541.375,19	-
POSICIÓN DE LIQUIDEZ	2.257.417,12	-	(333.349,98)	(295.392,64)	(10.509.091,37)	-	36.771.463,71	27.891.046,84	-
POSICIÓN DE LIQUIDEZ (ACUMULADA)	2.257.417,12	2.257.417,12	1.924.067,14	1.628.674,50	(8.880.416,87)	(8.880.416,87)	27.891.046,84	27.891.046,84	-



001608590

CLASE 8.ª**Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal**

Informe de Gestión del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Evolución de los negocios (merados)

Durante el primer semestre hemos sufrido el mayor shock en la economía global desde la Segunda Guerra Mundial en la que las medidas adoptadas para atajar la pandemia han tenido que ser compensadas por acciones de gobiernos y bancos centrales para poder seguir manteniendo las economías en funcionamiento. Los mayores efectos macro se notaron durante los meses de marzo y abril cuando las medidas de confinamiento provocaron una parada de la economía global, llevando al PIB mundial a bajar en el primer trimestre del año un 10%, rebajándose las estimaciones de crecimiento para el año 2020 hasta niveles del -3%/-4% (en 2009 el PIB mundial se contrajo 0,1%). Las acciones de bancos centrales y gobiernos han sido determinantes para poder asegurar que el nadir de la economía lo hayamos visto en esas fechas y que la abrupta parada de la economía real no haya supuesto una nueva crisis financiera.

El punto de inflexión en los precios de los activos ha venido de la rápida actuación de los bancos centrales, incrementando las compras de los activos a nivel global incluyendo la compra de bonos corporativos, incluso aquellos que a causa de la pandemia hubieran perdido el rating ("fallen angels"). Los principales bancos centrales a nivel global han inyectado en el sistema 5 trillones de dólares en 4 meses (6% del PIB mundial). Los bonos de gobiernos han sido los más beneficiados (especialmente los de mayor duración), seguidos por los bonos corporativos.

La contracción macro supone una bajada en las estimaciones de beneficios (-37,4% Europa, -57,9% España, -24% EE.UU.) como en la experimentada durante la crisis de 2009 y explica que la renta variable haya vivido el peor trimestre de su historia en algunos mercados. La recuperación de los precios durante el segundo trimestre se explica por las medidas de contención implementadas y han permitido cerrar otro mes récord de revalorización. La mejora en los últimos meses ha permitido a algunos índices cerrar con revalorizaciones positivas (Nasdaq 100 +16,62%).

En Europa el sector tecnológico es el único que acumula rentabilidad positiva en el año (tech Euro +8,9%), eléctricas (-1,26%) y farma (-0,6%) reflejando la aceleración de los cambios que ha provocado la pandemia (digitalización, energías verdes y salud). Los sectores más cíclicos han sido los más castigados y a pesar de las revalorizaciones del segundo trimestre siguen con abultadas pérdidas en el año, bancos (-35%), petróleo (-31,4%), materias primas (-25,9%). La recuperación dependerá del nivel de daño en el sistema productivo y, en la medida en que se hayan podido evitar quiebras por falta de liquidez y la demanda interna pueda ir recuperándose (a pesar de las medidas todavía vigentes para evitar un nuevo rebrote) podemos esperar una sensible mejora durante la segunda parte del año. El ritmo de recuperación, sin embargo, va a ser muy asimétrico, el comercio mundial va a crecer a ritmos inferiores a los previos a la crisis y el shock ha acelerado cambios que se venían gestando en los periodos previos (digitalización, sostenibilidad etc...) dejando a algunas economías en desventaja frente a otras. La incertidumbre respecto al ritmo de recuperación (directamente relacionada con la creación de empleo) nos hace ser cautos en general con los activos de riesgo, pero a la vez la aceleración de los cambios presenta oportunidades en sectores en este mismo entorno (renovables, alimentación, farma, tecnología).

Durante la segunda mitad del año los estímulos monetarios y fiscales se han ido extendiendo a nivel global destacando el inicio del "quantitative easing" (compra de bonos soberanos por parte de los bancos centrales) en países emergentes. Estas medidas expansivas justifican la recuperación durante el semestre de las encuestas de actividad a nivel global con China y EE.UU. a la cabeza. Los datos de economía real por su parte muestran mejoras en la parte de manufacturas (producción industrial, comercio internacional) pero el consumo sigue siendo el lastre de la recuperación iniciada. Esperamos que esta dinámica continúe hasta ver una mejora en los niveles de creación de empleo a nivel global.



001608591

CLASE 8.ª

Los anuncios de vacunas durante noviembre dieron un impulso a los activos de riesgo empezando a cotizar una solución al problema de la pandemia y las sucesivas restricciones a la movilidad (sobre todo en Europa) adoptadas por los gobiernos para controlar el problema. Estos anuncios unidos a un cambio en la administración de Estados Unidos, que se espera que reduzca las tensiones geopolíticas, han generado expectativas de una normalización de la economía global a partir de la segunda mitad del próximo año. Este contexto unido a los apoyos de bancos centrales y gobiernos está detrás de uno de los mejores comportamientos de los activos de riesgo de la historia. Los países emergentes (MSCI EM +29,5%) impulsados por Asia ex Japón (Corea +36,3%, India +36,7%) han sido los primeros en reflejar la mejora de actividad macro a nivel global durante el semestre. En los países desarrollados estas expectativas de mejora y los estímulos fiscales se han reflejado en las pequeñas compañías (Russell 2000 +37,4%, Small Caps España +34,4%) que han sido las más negativamente afectadas por todas las disrupciones de la pandemia. EE.UU. siguió liderando las subidas a nivel global apoyados por tecnológicas (FAANG +53,4%) cerrando el año en máximos históricos. En Europa (Eurostoxx 50 +10,4%) las subidas fueron más moderadas destacando el buen comportamiento del sector bancario (+18,1%) y petróleos (+12,2%) que han sido los lastres de los índices de la Eurozona durante el 2020.

En la parte de deuda, los bonos corporativos fueron el mejor activo de renta fija durante el semestre con los bonos de más riesgo (HY US +6,8%, HY EUR +5,5%) estrechando los spreads hasta niveles prepandemia. Los bonos corporativos de menor riesgo (IG US +2,7%, IG EUR +4,7%) han registrado también subidas importantes con los spreads estrechándose hasta niveles de 2017 (período en el que el mercado descontaba sincronización de crecimiento global). Las pendientes de los bonos fueron repuntando en EE.UU. (+43pb.) especialmente durante el último trimestre, provocando pérdidas en los plazos más largos (US 30y -3,9%). En Europa las pendientes acabaron estrechándose (-10pb.) reflejando los malos datos de inflación y la débil recuperación. La deuda emergente tanto de gobiernos (JPM EM debt divisa local +11%) como de corporativos (JPM CEMBI +4,8%) ha cerrado con niveles de spread muy cercanos a los niveles de momentos en el que el ciclo económico global estaba en plena expansión. Otra de las variables que ha permitido generar retornos tan positivos a nivel global y en la renta fija emergente en particular ha sido la bajada del dólar (índice USD -8%, EUR +9,5%) especialmente frente a las divisas emergentes. La causa del incremento de deuda y la expansión del balance del banco central (casi la tercera parte de los dólares en circulación a nivel global se han generado este año).

2. Política y gestión de riesgos

El Consejo de Administración y la Dirección General de la Sociedad basándose en lo especificado en el Manual de Medición y Control de riesgos tutelan y supervisan las políticas contables y los sistemas y procedimientos de control interno en relación con todos los riesgos de la actividad de la Sociedad.

El objetivo fijado en cuanto a la medición y control de riesgos es revisar periódicamente los límites del alcance de los tipos de riesgos que afectan o pueden afectar a la actividad y los activos de la Sociedad. De esta manera se establecen y actualizan los límites operativos de cada una de las áreas con un direccionamiento enfocado a la optimización en la utilización de los distintos instrumentos que a su vez permiten una gestión adecuada y un control, acotación y minimización de dichos riesgos.

En el ámbito organizativo, existe una segregación de funciones entre las unidades de negocio donde se originan los riesgos y las unidades de seguimiento y control de los mismos.

Por su parte, se pone especial énfasis en la identificación, medición, control y el seguimiento de riesgos.



001608592

CLASE 8.ª

3. Políticas y gestión de riesgos

El Consejo de Administración y la Dirección General de la Sociedad basándose en lo especificado en el Manual de Medición y Control de riesgos tutelan y supervisan las políticas contables y los sistemas y procedimientos de control interno en relación con todos los riesgos de la actividad de la Sociedad.

El objetivo fijado en cuanto a la medición y control de riesgos es revisar periódicamente los límites del alcance de los tipos de riesgos que afectan o pueden afectar a la actividad y los activos de la Sociedad. De esta manera se establecen y actualizan los límites operativos de cada una de las áreas con un direccionamiento enfocado a la optimización en la utilización de los distintos instrumentos que a su vez permiten una gestión adecuada y un control, acotación y minimización de dichos riesgos.

En el ámbito organizativo, existe una segregación de funciones entre las unidades de negocio donde se originan los riesgos y las unidades de seguimiento y control de los mismos. Por su parte, se pone especial énfasis en la identificación, medición, control y el seguimiento de riesgos.

4. Actividades de Investigación y Desarrollo

La Sociedad, por las características de su objeto social, no realiza actividades de Investigación y Desarrollo.

5. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre

No existen acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio 2020 distintos de los señalados en la memoria.

6. Adquisición de Acciones propias

Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad no mantenía acciones propias en cartera ni ha efectuado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2020.

7. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto a lo comentado en la Memoria.

8. Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha realizado actividades inversoras o de otra índole distintas a las señaladas en la memoria que deriven en una especial atención a sus posiciones de riesgo de mercado, crédito o liquidez. No obstante, ha seguido manteniendo los controles necesarios para la correcta gestión de estas áreas de riesgo, incluido el riesgo operativo, cumpliendo en todo momento los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para empresas de servicios de inversión.

9. Información Medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal

Formulación de Cuentas Anuales

D. Rafael Martínez-Monche Zaragoza en mi calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal (la "Sociedad"), certifico que las cuentas anuales de la Sociedad, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el informe de gestión adjuntos han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la celebración de la reunión del 22 de marzo de 2021 del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el accionista único de la Sociedad. Dicha reunión tuvo naturaleza telemática, de acuerdo con lo previsto en la normativa de aplicación, con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas sus Consejeros:

- D. Pol Tusquets Batlle
- Dña. Inmaculada Riera Refie
- Dña. Rosa Cañadas Muñoz

Los citados documentos, que están extendidos en 55 folios de papel timbrado, referenciados con la numeración 001608538 a 001608592.

Firmado el Secretario no Consejero del Consejo.
D. Rafael Martínez-Monche Zaragoza